

PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LOS SERVICIOS DE AUXILIARES DE SALA DEL MUSEO DE PALEONTOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA.

(EXPTE. N.º 13-ICLM-2024)

Con fecha 27 de agosto de 2024, una vez finalizado el plazo concedido al efecto en el Pliego de Condiciones Administrativas publicado en la licitación de referencia, se recibió una única propuesta, la realizada por Salzillo Servicios Integrales S.L.U, provista de CIF N.º B-73589814.

Una vez realizado el análisis de la documentación administrativa del Sobre A del licitador, la documentación aportada es correcta y cumple con las condiciones del PCAP.

Con ello, los servicios técnicos de la Fundación estudiaron y calificaron la propuesta presentada por el licitador en base a los criterios fijados en los pliegos publicados (Sobre B, documentación evaluable mediante juicios de valor), siendo validada dicha documentación por la mesa de contratación, publicándose la puntuación técnica en el Perfil del Contratante de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, con un resultado de 30 puntos en la parte técnica.

Se procedió posteriormente a la celebración del acto de apertura de los criterios evaluables automáticamente (Sobre C). Tras esto, y con el resultado de las valoraciones, resultó que la entidad Salzillo Servicios Integrales S.L.U. había obtenido una puntuación de 70 puntos en los criterios automáticos, obteniendo con una puntuación global de 100 puntos.

Por tanto, las características y ventajas de la oferta presentada por Salzillo Servicios Integrales S.L.U, determinantes de que su oferta haya sido seleccionada, constan de forma detallada en las puntuaciones técnicas y económicas publicadas en el perfil del contratante de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.

Por este motivo, de conformidad con la vigente Ley de Contratos del Sector Público y con los pliegos publicados, se les requería para que, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción del requerimiento, aportaran la documentación preceptiva exigida en los pliegos.

Dentro del plazo establecido, la entidad Salzillo Servicios Integrales S.L.U. provista de CIF N.º B- 73589814 ha aportado la documentación requerida, por lo que resulta adjudicataria para la realización de los servicios de Auxiliares de Sala

del Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha por importe de 380.675,00€ IVA excluido por los dos años de duración inicial del contrato.

El contrato se perfeccionará mediante su formalización en documento expreso de acuerdo con lo establecido en el Pliego y no antes de que transcurran quince días hábiles, a contar desde el día siguiente en que se publique la presente adjudicación. El inicio del contrato está previsto una vez transcurran los plazos señalados según lo establecido en el art. 153.3 LCSP, constando su fecha en el documento firmado al efecto.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, y con lo establecido en el Convenio entre el Ministerio de Hacienda y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre la atribución de competencias en materia de recursos contractuales de fecha 25 de septiembre de 2024, publicado en el BOE 239 de 3/10/2024, contra la presente resolución cabe la interposición de recurso especial en materia de contratación previsto en el art. 44 y concordantes de la LCSP, siendo competente para su conocimiento y resolución el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

En Toledo a fecha de firma

Presidente del Patronato de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.